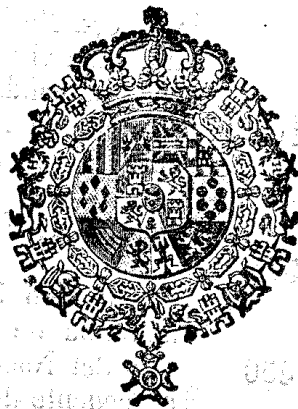


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Adjudicados por la Junta superior de ventas de Bienes Nacionales diferentes prédios rústicos en las personas que los remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los interesados, con arreglo á lo que dispone la Real instruccion de 31 de mayo de 1855.

Toledo 12 de agosto de 1862.—Patricio de Azcárate.

Subasta del 14 de junio de 1862.

N.º de orden.

Escribanía de D. Manuel Barbacid.

3633 Dos mil doscientos ochenta encinas en término de Robledo del Mazo, procedente de sus propios, enclavadas en propiedad particular, en 45.000 rs. á D. Juan Lopez, vecino de dicho pueblo.

Subasta en quiebra del 27 de junio de 1862.

Escribanía de D. Santiago Becker.

66. Una tierra en término de la Torre de Estéban Hambran, procedente de Instruccion pública inferior, de 8 fanegas con 15 olivas y 3 olivones, en 6700 rs. á D. Luis García.

Subasta del 8 de julio de 1862.

Escribanía de D. Manuel Barbacid.

3665 Un quinto en Ocaña, procedente de sus propios, que consta de 606 fanegas y 9 celemines en 420.250 rs. á D. Acisclo Fernandez Negrete, vecino de Villatobas.

3666 Otro en id., de 489 fanegas, en 500.000 reales al mismo.

JUNTA PROVINCIAL DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES DE LA DE TOLEDO.

La misma, en conformidad á las facultades que la concede el artículo 18 de la ley de redenciones de Censos de 27 de febrero de 1856 y el 9.º de la ley de presupuestos de 4 de mayo del presente año, ha acordado, en sesion celebrada el 12 del presente mes, la aprobacion de los que á continuacion se espresan.

N.º de orden.

Importe de la capitalizacion.

Rs. vs.

1718 D. Manuel Alvarez Roldan, vecino de Puente del Arzobispo, un censo de 269 rs. de capi-